



SISTEMAS DE CONDUCCIÓN DEL VIÑEDO EN LAS ISLAS CANARIAS

*González Díaz E.; **Sotes Ruiz V.

*I.C.I.A. La Laguna, Tenerife, **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos Madrid.

INTRODUCCIÓN

El Archipiélago Canario está situado en el Océano Atlántico, junto a la costa occidental de África, entre los 27° y 29° de latitud Norte y los 18° y 13° de longitud Oeste, referida al meridiano de Greenwich.

El viñedo es un cultivo importante en las Islas, como lo demuestra la superficie actualmente dedicada (14.555 Has) que lo hace el primer cultivo de la región con un 12% de su superficie cultivada. gran parte esta superficie se localiza fundamentalmente en cuatro islas (Tenerife, Lanzarote, La Palma y El Hierro) ya que Gran Canaria, Fuerteventura y La Gomera, apenas reúnen un 6% de la superficie regional de viñedo.

El cultivo de la vid en las Islas Canarias presenta peculiaridades, entre las que cabe destacar un fuerte minifundio, con tamaño de las parcelas de 0,3565 Has. y un porcentaje del 45% para parcelas menores de 0,1 Ha.

CONDUCCIÓN DEL VIÑEDO

En la zona vitivinícola de Tacoronte-Acentejo, el cultivo se efectúa tradicionalmente en las líneas de seis a ocho metros, según la longitud de las huertas constituidas por bancales, asociado a cultivos hortícolas, generalmente patata.

En la Comarca del Sur de Tenerife, el cultivo suele ser en parral bajo en las lindes de las parcelas. Los sarmientos se desarrollan parcialmente por encima del cultivo hortícola de la parcela, también generalmente patata.

En La Orotava (Norte de la Isla de Tenerife), se realiza una de las formas más peculiares del cultivo en la región, el cordón múltiple. Las cepas se sitúan normalmente en las parcelas formando líneas con un entutoramiento de los sarmientos que pueden alcanzar hasta los 15 metros de longitud. Cuando el cultivo asociado al viñedo, la patata, precisa labores específicas, los sarmientos se unen entre sí a un lado del tronco parcial de la viña, dejando libre el terreno para el laboreo, volviéndolos a extender nuevamente una vez terminadas las labores en los cultivos hortícolas.

En Icod de Los vinos (Noroeste de la Isla de Tenerife), se encuentran tres sistemas de conducción característicos. El primero es en espaldera o parral en los muros de los bancales que constituyen las lindes de las parcelas, ocupando las viñas una línea al final de los bancales, generalmente cultivados con plataneras. Otra forma es cuando la vid se cultiva en los ángulos de los bancales, asociada con cultivos hortícolas. Y la tercera que se podría denominar parral, consiste en cepas con un enorme desarrollo longitudinal que pueden pasar por encima de varios bancales.

Vilaflor (SE de la isla Tenerife) es la zona donde se encuentra el cultivo de viña con más altitud sobre el nivel del mar (1.600 ms.n.m. se conduce la viña en un vaso muy peculiar con largos brazos.

En la isla de La Palma existe una zona de cultivo en terrenos muy pobres y en la zona de Fuencaliente, en el extremo sur, se cultiva el viñedo en laderas de gran pendiente y en algunos casos, junto a recientes coladas volcánicas.

Especial interés presentan las formas de cultivo de la isla de Lanzarote con sus famosos enarenados volcánicos. Así en el SO de la Isla, Yaiza y Tías, la denominada "Gería", el sistema de cultivo se basa en la excavación, hasta llegar al terreno fértil, de conos invertidos sobre el enarenado natural de "picón" (lapilli), que pueden alcanzar incluso dos o tres metros de profundidad. Por otro lado, se presentan en toda la isla las denominadas "zanjas", hileras de parras a lo largo de todo el perímetro de las parcelas. Finalmente se encuentran los "zocos", cortavientos semicirculares de piedra basáltica para proteger las viñas de la constante e intensa acción abrasiva de los vientos.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE VIÑEDO EN CANARIAS SEGÚN EL SISTEMA DE CONDUCCIÓN

| PLANTACIONES DE PIE BAJO | | | | | | | |
|--------------------------|-------|---------|-------|-------|------|---------|-------|
| Formas libres | | Rastra | | Zanja | | Cono | |
| Ha | % | Ha | % | Ha | % | Ha | % |
| 5682,27 | 39,04 | 2007,13 | 13,79 | 30,57 | 0,21 | 1793,18 | 12,32 |

| PLANTACIONES EN PIE ALTO | | | | | |
|--------------------------|------|---------|-------|-------|------|
| Espaldera | | Parral | | Tutor | |
| Ha | % | Ha | % | Ha | % |
| 145,55 | 1,00 | 4890,48 | 33,60 | 5,82 | 0,04 |

El número máximo de yemas productivas por cepa en cada sistema, por las diferentes Denominaciones de Origen existentes en la Región, atendiendo a las especiales condiciones de la viticultura de las Islas y a las variadas densidades de población es el siguientes (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8).



| SISTEMAS DE CONDUCCIÓN | COMARCAS CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN | | | | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|-----------|----------|--------------------|-----------|-----------------|-------|
| | Valle Orotava | Ycoden Daute-Isora | El Hierro | La Palma | Tacoronte Acentejo | Lanzarote | Valle de Güimar | Abona |
| Pie y brazos bajos con pode en rastra | 35 | 35 | 16 | 30 | 18 | 40-50 | 35 | 36 |
| Vaso irregular | --- | 32 | --- | 30 | --- | --- | 30 | 32 |
| Cordones múltiples | 60 | 60 | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Parral | 225 | 225 | 50 | 50-80 | --- | 30000(*) | 150 | 50-80 |
| Espaldera | 22 | 22 | 18 | 18 | 12 | --- | 22 | 23 |

(*) N° de yemas /Ha

Recientemente, a efectos de disminución de los costes de producción del cultivo de viña en las Islas, que están en torno a las 250 pts./kg. de uva en los sistemas tradicionales, se han establecido tres plantaciones en la zona norte de Tenerife con sistemas de conducción en espaldera doble con cuádruple cordón.

Ya en el segundo verde se han obtenido producciones significativas, del orden de 23 -30 racimos por cepa con las variedades Listán negro, Listán blanco, y Negramoll, y de 41 - 54 racimos por cepa en las variedades Tintilla y Uva fresa.

El esquema de trabajo ha sido:

Año 1991

- . Enraizamiento de estacas de variedades.

Año 1992

- . Marzo-Abril - Plantación.
- . Mayo - 1° despunte
- Desarrollo de nietos principales.
- . Junio-Julio - 2° despunte (de los nietos principales)
- Desarrollo de los nietos en los nietos.



Año 1993

- . Enero - Poda en cuádruple cordón con pulgares
- . Septiembre - Vendimia.
- Elaboración del vino.

Uno de los objetivos del viticultor es convertir la energía solar en una mayor producción posible de uva de gran calidad por Ha. con unos costes mínimos.

Cambiando la configuración de la copa de la viña por diferentes sistemas de poda y conducción, se aumenta la exposición foliar a la luz y se mejora la eficiencia fotosintética.

El manejo foliar de la conducción de la viña se simplifica tratando la configuración de la conducción como un plano de hojas. El término de índice de configuración de la copa (CAI) es propuesto para medir la efectividad de la superficie cubierta por la masa foliar de la viña.

Este índice es función del marco de plantación, altura de la viña y conducción.

El CAI en un sistema emparrado es la mitad que en un sistema de espaldera tanto en doble como en cuádruple cordón. De manera que orientando la superficie de horizontal a vertical se dobla el área fotosintética y su eficiencia en su orientación Norte-Sur.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Consejería de Agricultura y Alimentación, 1995. Orden 5 de mayo de 1995 por la que se reconoce, la D.O. "Valle de Güimar" y se aprueba su reglamento y el de su consejo regulador. B.O.C. nº 559 de 12/05/95
- Consejería de Agricultura y Alimentación, 1995. Orden de 5 de mayo de 1995, por la que se reconoce, la D.O. "Abona" y se aprueba su reglamento y el de su Consejo regulador B.O.C. nº 59 de 12/ 05/95.
- M.A.P.A., 1992. Orden de 7 de septiembre de 1992, por la que se ratifica la aprobación del reglamento de la D.O. "Tacoronte - Acentejo" y de su consejo regulador. B.O.E. nº 230 de 24/09/92.
- M.A.P.A.,1994. Orden de 6 de junio de 1994, por la que se ratifica la aprobación del Reglamento de la D.O. "Lanzarote" y de su Consejo regulador. B.O.E: nº 142 de 16/06/94.
- M.A.P.A., 1994. Orden de 17 de junio de 1994 por la que se ratifica la aprobación del reglamento de la D.O. "La Palma" y de su Consejo Regulador. B.O.E. nº 159 de 16/06/94.
- M.A.P.A., 1994. Orden de 17 de junio de 1994 por la que se ratifica la aprobación del Reglamento de la D.O. "Ycoden-Daute Isora" y de su consejo regulador. B.O.E. nº 165 de 12/07/94.
- M.A.P.A., 1995. Orden de 3 de mayo de 1995 por la que se ratifica la aprobación del Reglamento de la D.O. "El Hierro" y de su consejo regulador. B.O.E. nº 117 de 17/05/95.
- M.A.P.A., 1995. Orden de 15 de noviembre de 1995 por la que se ratifica la aprobación del Reglamento de la D.O. "Valle de la Orotava" y de su consejo regulador. B.O.E. nº 286 de 30/11/95.
- SMART, R.E. 1973. Sunlight interception by vineyards. Am. J. Enol. Vitic. 24 : 141-147 .
- RYUGO, K. 1988. Fruit Culture. Its Science and Art. John Niley & Sons, Inc. New York.